

Biblioteca escolar: centro de documentación y recursos para...

José Antonio Camacho Espinosa
Maestro y Licenciado en Documentación

ANTES DE EMPEZAR

Hace poco más de un mes se celebraba en estas mismas hermosas tierras de Extremadura el I Congreso Nacional de Lectura. Y antes de empezar, quisiera destacar algún párrafo de la *Declaración de Cáceres sobre la lectura en el siglo XXI*, emanada de dicho congreso. Creo que esta declaración encierra de una forma clara y concisa las claves de la lectura en estos inicios del siglo XXI.

Se señala al terminar el primer párrafo: “...nunca como ahora la lectura, y su práctica frecuente y madura, se ha convertido en un eje estratégico tan decisivo para el crecimiento y desarrollo de los pueblos.” Mientras que en el segundo se nos dice que “...sólo a través de la lectura, la sociedad de la información en que vivimos alcanza su máximo grado. Y su definitiva justificación, al permitir que el flujo informativo que diariamente nos envuelve se transforme, precisamente a través del ejercicio lector, en enriquecimiento personal y colectivo; en auténtico conocimiento que nos haga crecer como individuos y nos fortalezca como sociedad.” Por último, no podemos dejar de señalar el quinto párrafo por la relación tan directa que tiene con el motivo que nos ha congregado aquí durante estos dos días: “Singular importancia adquiere, ..., el valor que a la lectura ha de asignarse a lo largo del proceso formativo de las personas. Es prioritario que la misma sea reconocida como un elemento de integración presente en todas las áreas del currículo, destinándose a su práctica los recursos y tiempos necesarios para su pleno desarrollo. La existencia de una nutrida, bien dotada, correctamente atendida y profesionalmente gestionada red de bibliotecas escolares se perfila como una condición indispensable para el cumplimiento del objetivo anteriormente señalado.”

Poco más cabría decir. Pero dado que a mí me van a pagar por estar aquí con vosotros durante la próxima hora y media y que vosotros estáis esperando algo más de mí, vamos a tratar de establecer desde el principio un diálogo fructífero entre todos.

1. EL QUÉ Y EL PARA QUÉ DE LA EDUCACIÓN

No ha mucho que el sol ha despuntado por el horizonte y posiblemente algunos hayan estado festejando hasta bien entrada la madrugada la victoria del Barça en la Copa de Europa. Permitidme por tanto que os invite desde el primer momento a la actividad y a la reflexión a través de esos “titulares de diarios” que tenéis en vuestra carpeta. (Ver anexo 1).

Como algunos han descubierto rápidamente, se trata de dos tipos de textos: unos sacados de la prensa escrita y otros del diario personal de algunos adolescentes. Cabría preguntarse: ¿Qué es lo que mueve a una sociedad, a los responsables de la administración, a los padres y profesores a educar a nuestros niños y jóvenes? ¿Hay que estar más atentos a los grandes acontecimientos que repercuten en el conjunto de la sociedad o a esos otros de nuestro entorno más próximo que día a día van configurando la personalidad de cada individuo? (*Diálogo, intercambio de opiniones,...*).

Reflexionar sobre la biblioteca escolar no es, ni más ni menos, que reflexionar sobre el proceso educativo, sobre la práctica educativa de cada día. Porque la biblioteca escolar es un elemento más -quizás uno de los más destacados, pero uno más, al fin y al cabo- de esa institución a la que la sociedad ha encomendado la preparación como futuros ciudadanos de las generaciones que nos van a suceder.

Y la reflexión sobre el proceso educativo nos conduce a una serie de preguntas:

- ¿Cuál es la función que cumple la escuela en estos momentos? ¿Cuáles son los principios que deben orientar la educación a comienzos del siglo XXI?
- ¿Esos principios son válidos en cualquier lugar del planeta? ¿Puede un país, una comunidad, redefinir su sistema educativo de forma aislada, contando sólo con su propia historia, con su medio, con los miembros con los que cuenta en este momento?
- ¿Para qué tenemos que preparar a nuestros niños y jóvenes? ¿Qué conocimientos tenemos que transmitirles? ¿Qué estrategias debemos enseñarles? ¿Qué capacidades y actitudes es prioritario que desarrollen?

Independientemente de lo que dice la nueva Ley Orgánica de Educación y de lo que decían sus predecesoras (la LOCE y la LOGSE o incluso la Ley General de Educación de 1970 o la Ley de Instrucción Pública de 1857), hay algunos principios que no se nos pueden escapar:

1. La educación empieza en el momento en que nacemos -quizás antes- y dura toda la vida. (La familia es un pilar fundamental).
2. El verdadero aprendizaje se fragua a través de la experiencia que se lleva a cabo en el medio natural, social, laboral... y va creciendo mediante la actuación reflexiva ante las situaciones que se presentan en la vida diaria.
3. Cada individuo es único y su proceso de aprendizaje también lo es. El sistema educativo debe atender a cada alumno de forma individualizada. (Atención a la diversidad).
4. Como miembros de una sociedad, necesitamos aprender de los otros y con los otros. (Aprendizaje cooperativo).

Un proceso educativo basado de forma rigurosa en estos principios debe contar con unos medios que solo puede ofrecer el “centro de recursos escolares”, es decir, la biblioteca escolar.

Esto parece que está claro desde hace años, al menos en la teoría. Veamos algunos ejemplos. Permitidme que os invite de nuevo a la lectura del segundo documento que tenéis en vuestras carpetas. (Ver anexo 2) Se trata de cinco recuadros en los que se recogen fragmentos tomados de la normativa educativa de los últimos 30 años. (Podríamos habernos remontado incluso, como hacía ayer Inés Miret, a los primeros años del siglo XX). Os propongo que intentéis ponerle fecha a cada recuadro, que los ordenéis cronológicamente. ¿Hay diferencias sustanciales entre unos y otros? ¿Podríamos decir que, al menos en la teoría, se han producido cambios sustanciales distintos de aquellos a los que nos han abocado las tecnologías de información y la comunicación (TIC)? (*Diálogo, intercambio de opiniones,...*).

Viendo estos textos, no nos cabe la menor duda de que hace años que el sistema educativo está demandando bibliotecas escolares. Pero, ¿qué biblioteca escolar es la que nos planteamos aquí y ahora, en los inicios del siglo XXI, con la situación económica, social y política que vive nuestro país? ¿Con los avances incesantes en esas tecnologías de las hablábamos antes? ¿Con el incremento exponencial de la información, a la que podemos acceder (no siempre, ni a toda) desde cualquier punto del planeta?

2. LA BIBLIOTECA ESCOLAR: CENTRO DE RECURSOS PARA LA LECTURA, LA INFORMACIÓN, LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE

Hechas estas reflexiones previas podemos plantearnos la construcción de una biblioteca escolar. Pero tengamos en cuenta, en primer lugar, algunos *peligros* que corremos ante este reto:

- Transformar la biblioteca en un aula, trasladando hasta aquella las mismas actuaciones, los mismos métodos con los que trabajamos en ésta.
- Pasar de una enseñanza dogmática y libresca utilizando solo los libros de texto a una enseñanza dogmática y libresca pero empleando otros recursos.
- Asimilar la biblioteca escolar a la sección infantil-juvenil de una biblioteca pública.
- Darle todo el protagonismo al libro de ficción o a la asignatura de Lengua, dejando de lado otras lecturas y otras materias.
- Confiarlo todo a las tecnologías de la información y la comunicación, pensando que un ordenador conectado a Internet da respuesta a todas las necesidades y a todos los problemas del proceso educativo.

Entonces, *¿por donde empezar?* Es primordial contar con unos requisitos de partida que den solidez a un proyecto de tal envergadura:

1. El convencimiento por parte del equipo docente -y de la comunidad educativa en su conjunto- de la necesidad de la biblioteca y, por tanto, el compromiso de poner en marcha un plan coherente con su Proyecto Educativo.
2. La creencia, por parte de la administración educativa y cultural, de que la biblioteca escolar es imprescindible para la transformación y mejora del sistema educativo, poniendo los medios para que su puesta en marcha sea viable.

Contando con estas premisas, el primer paso será *definir un modelo*. Hagámoslo también de forma compartida. Tomemos, por favor, el documento número tres, en el que aparecen cinco definiciones de lo que es o puede ser una biblioteca escolar. (Ver anexo 3) Marquemos en la columna de la izquierda la definición que más se ajusta en estos momentos a la realidad de nuestro centro educativo. (*Recogida de resulta-*

dos, diálogo, intercambio de opiniones,...) Hagamos lo mismo en la columna de la derecha, pero ahora señalando aquella definición que para cada uno de nosotros está más cerca de la “biblioteca escolar ideal”. (*Recogida de resultados, diálogo, intercambio de opiniones,...*) Como vemos, la realidad se aleja bastante de aquello que a la mayoría entendemos por biblioteca escolar.

Aunque tengan puntos en común, es evidente que una biblioteca escolar presenta marcadas diferencias con una biblioteca universitaria, una biblioteca pública o una biblioteca especializada. Una escuela o un instituto necesitan un centro de información, documentación y recursos porque en ellos se llevan a cabo unas tareas para las cuáles son imprescindibles unos medios. Unos medios que van a dar respuesta:

- Al proceso de aprendizaje lecto-escritor y a la creación y desarrollo de los hábitos lecto-escritores.
- Al proceso de enseñanza-aprendizaje de todas y cada una de las áreas o materias.
- A las necesidades informativas de la comunidad escolar.
- A la ocupación del tiempo de ocio.

Estamos diciendo, por tanto, que la biblioteca escolar atiende a las necesidades de todos los *usuarios*. De los alumnos, que son la razón de ser del sistema educativo y por tanto los primeros destinatarios de todos esos recursos y servicios. Pero también del profesorado, ya que le proporciona directa o indirectamente, los medios tanto para llevar a cabo su tarea docente como su formación, puesta al día o trabajos de investigación. Y, desde luego, de las familias, con las que la biblioteca puede colaborar de forma sistemática en esa labor educativa, proporcionándole información y documentación que facilite dicha tarea. No podemos olvidar, para terminar, a otros miembros de la comunidad escolar, que de una forma u otra -según los casos- pueden tener una participación más o menos activa en el centro: personal de administración y servicios, antiguos alumnos; incluso otras personas del barrio o de la localidad en el caso de *bibliotecas de doble uso*.

Una vez que tenemos definidos claramente cuáles son los usuarios podemos plantearnos las *funciones básicas* que ha de cumplir esa biblioteca escolar. la IFLA, en su manifiesto por las bibliotecas escolares presentado en 1999, plantea las siguientes:

- Apoyar y facilitar la consecución de los objetivos del proyecto educativo del centro y de los programas de enseñanza.
- Crear y fomentar en los niños el hábito y el gusto de leer, de aprender y de utilizar las bibliotecas a lo largo de toda su vida.
- Ofrecer oportunidades de crear y utilizar la información para adquirir conocimientos, comprender, desarrollar la imaginación y entretenerse.
- Enseñar al alumnado las habilidades para evaluar y utilizar la información en cualquier soporte, formato o medio, teniendo en cuenta la sensibilidad por las formas de comunicación presentes en su comunidad.
- Proporcionar acceso a los recursos locales, regionales, nacionales y mundiales que permitan al alumnado ponerse en contacto con ideas, experiencias y opiniones diversas.
- Organizar actividades que favorezcan la toma de conciencia y la sensibilización cultural y social.
- Trabajar con el alumnado, el profesorado, la administración del centro y las familias para cumplir los objetivos del proyecto educativo del centro.
- Promover la lectura, así como también, los recursos y los servicios de la biblioteca escolar dentro y fuera de la comunidad educativa.
- Proclamar la idea de que la libertad intelectual y el acceso a la información son indispensables para adquirir una ciudadanía responsable y participativa en una democracia.

Definidos el por qué y el para qué de la biblioteca escolar, sólo es posible llevar a cabo las funciones que tiene encomendadas si se cuenta con:

- Una ***colección de documentos*** (impresos, audiovisuales, digitales) y recursos educativos de todo tipo, cuya gestión se lleve a cabo de forma centralizada, siguiendo los estándares o normas internacionales. Aquí hay que destacar la importancia que adquieren cada día todos los recursos a los que tenemos acceso a través de Internet. Una de las funciones clave del bibliotecario será hacer una buena selección, clasificación y catalogación de esos recursos para que los usuarios puedan disponer de ellos de forma rápida y sencilla. La aplicación de

normas establecidas a nivel nacional o internacional permiten, además del trabajo cooperativo y el intercambio de registros, que los usuarios sean capaces de aplicar los conocimientos adquiridos en el uso de la biblioteca escolar a cualquier otra.

- Unas *instalaciones e infraestructuras* para poder organizar adecuadamente esos recursos y ponerlos a disposición de los usuarios: un espacio suficiente para albergar la colección de forma holgada y para crear distintas secciones (lectura recreativa, consulta y estudio, hemeroteca, audiovisuales, depósito, consulta de documentos electrónicos e Internet); el *mobiliario* adecuado a cada uno de los soportes documentales y adaptado a los usuarios y a las distintas actividades a realizar; un *equipamiento técnico* al servicio del bibliotecario, para la gestión y tratamiento automatizado de la colección, y al servicio de los usuarios, para la consulta y tratamiento de cualquier información o documento.
- Un equipo de *personas* que asuma sus tareas y cuente con la formación adecuada y el tiempo necesario para poder desempeñarlas. Las directrices de la IFLA se refieren, en este punto, por un lado, al *bibliotecario* o persona responsable de la planificación y gestión de la biblioteca, y al personal *auxiliar* que colabora en las tareas de tipo técnico y en la prestación de servicios; por otro, habla de la *comisión o equipo de apoyo* formado por un grupo de profesores que además de coordinar la puesta en marcha del proyecto, participan en tareas fundamentalmente de carácter pedagógico. A éstos hay que añadir la aportación que, de forma esporádica o sistemática, realicen: los alumnos del centro, los padres y madres, personal voluntario, antiguos alumnos, etc.

Con estos mimbres, claramente definidos en el proyecto de biblioteca, lo que nos queda es diseñar una serie de *servicios* que den respuesta a las necesidades de las que hablábamos al principio. Porque de nada servirá contar con las mejores y más amplias instalaciones, con los más modernos equipos o con la colección documental más completa, si no se ofrecen aquellos servicios que cada centro escolar demanda para llevar a cabo su proyecto educativo. Entre ellos, señalaremos:

- Lectura y consulta en sala de todo tipo de documentos.
- Préstamo y copia de documentos.
- Servicio de información y referencia.
- Animación a la lectura y promoción del hábito lector.

- Servicio de apoyo al estudio.
- Productos elaborados por la propia biblioteca escolar (sede web, periódico escolar, listas de novedades, selecciones bibliográficas, guías de lectura, directorio de recursos web).
- Servicios de carácter cultural.
- Formación de usuarios y educación documental (alfabetización informacional).

No voy a describir cada uno de ellos, pero sí quiero detenerme en éste último por la importancia que está adquiriendo en los últimos tiempos, especialmente con la incorporación masiva de las tecnologías de la información y la comunicación en la escuela. (Tampoco voy a ser exhaustivo porque Mónica Baró y Teresa Mañá ya hicieron ayer un análisis riguroso y pormenorizado del tema.)

Una línea de trabajo e investigación en la que más se está insistiendo últimamente, tanto por parte de las instituciones como parte de los expertos es en la formación de los ciudadanos como miembros de la sociedad de la información y el conocimiento, capaces de aprender, de forma autónoma, durante toda la vida. Y, evidentemente, los primeros pasos de ese aprendizaje se tienen que dar en la escuela y en la biblioteca escolar. Un proceso que en el mundo anglosajón se denominó “*information literacy*” y que ha pasado a denominarse en español *alfabetización informacional* o *alfabetización en información*. Una alfabetización que no se queda, como algunos pretenden, en una mera capacitación tecnológica o digital, sino que abarca todo tipo de lenguajes, de soportes y de medios informativos.

En el año 2003 se celebró en Praga el Information Literacy Meeting of Experts, en cuya declaración se destacaba: “*La alfabetización en información, que abarca el reconocimiento de la necesidad de información y la capacidad para identificar, localizar, evaluar, organizar y utilizar eficazmente la información para afrontar cuestiones o problemas, es un prerrequisito para participar eficazmente en la sociedad de la información, y forma parte del derecho humano básico al aprendizaje a lo largo de la vida*”.

Así lo ponían de manifiesto también los miembros del Seminario “*Biblioteca, aprendizaje y ciudadanía: alfabetización informacional*” reunido en Toledo el pasado mes de febrero. (Véase la “*Declaración de Toledo sobre alfabetización informacional*”, publicada en la revista *Correo Bibliotecario* nº 89, de marzo de 2006 - <http://www.bcl.jcyl.es/correo/index.php>).

Podemos decir, por tanto, que una de las *funciones básicas* de la biblioteca escolar -o lo que es lo mismo, de la escuela- es formar a los niños y jóvenes en las estrategias que les permitan “aprender a aprender” una vez que hayan concluido su formación básica.

Aquí podría terminar la puesta en marcha de la biblioteca escolar de un centro educativo. Pero hay un factor que no podemos olvidar: cualquier biblioteca o centro de documentación -también la escolar- no puede ofrecer todos los recursos y servicios que demandan los usuarios del siglo XXI si no trabaja de forma *cooperativa*, inserta en una *red* a la que ofrece y de la que recibe: servicios técnicos, asesoramiento y formación, tratamiento documental de los fondos, selección y adquisición de recursos, contratación de publicaciones periódicas y bases de datos, etc.

Esta *red*, que debe ser creada, gestionada y coordinada por los servicios centrales de la administración educativa, estaría formada por:

- a) El Servicio Regional de Documentación, Recursos Didácticos y Bibliotecas Escolares.
- b) Los Centros de Profesores, Documentación y Recursos Didácticos provinciales o comarcales.
- c) Las Bibliotecas Escolares de todos y cada uno de los colegios e institutos de la región.

Tampoco aquí quiero extenderme, dado que Elsa María Conde y José García Guerrero van a centrar su ponencia, en la segunda parte de esta mañana, en las *Redes de apoyo a las Bibliotecas Escolares*.

3. UNA BIBLIOTECA ESCOLAR PARA EL SIGLO XXI

Podemos resumir diciendo que una biblioteca escolar para el siglo XXI:

- Es un centro de información, documentación y recursos que da respuesta a las necesidades culturales, informativas, de aprendizaje y recreativas de la comunidad escolar.
- Debe partir de un análisis riguroso del medio en el que está inserta y de cada uno de los colectivos que forman esa comunidad escolar.

- Tiene su origen en el Proyecto Educativo de Centro y en los objetivos que esa comunidad se ha marcado en dicho proyecto.
- Ofrece sus servicios a los alumnos, profesores, familias y al resto del personal del centro.
- Organiza de forma centralizada una colección de documentos impresos, audiovisuales y electrónicos, además de otros recursos para el aprendizaje.
- Cuenta con unas infraestructuras y unos recursos técnicos que le permiten poner a disposición de los usuarios esa colección a través de un conjunto de servicios.
- Está gestionada por un personal con la debida cualificación profesional y preparación técnica.
- Forma parte de una red de la que se beneficia y a la que aporta su contribución.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

CAMACHO ESPINOSA, J.A. (2004) *Las Bibliotecas Escolares en España: pasado, presente... y un modelo para el futuro*. Madrid: Ediciones De la Torre.

CUADRADO FERNÁNDEZ, M.I. (2006) Seminario Biblioteca, aprendizaje y ciudadanía: la alfabetización informacional. *Correo Bibliotecario*, nº 89, marzo de 2006. <http://www.bcl.jcyl.es/correo/pdf/Correo89.pdf> [Consulta: 9 de mayo de 2006]

CUEVAS CERVERÓ, A. y VIVES I GRÀCIA, J. (2005) La competencia lectora en el estudio Pisa. Un análisis desde la alfabetización en información. *Anales de Documentación*, nº 8, pp. 51-70

GARCÍA GUERRERO, J.A. (2005) *Actuaciones para una pausada integración del uso de la biblioteca escolar en la práctica y en el currículo*. En: II Jornadas de Bibliotecas escolares de Asturias "...espacios necesarios". Centro del Profesorado y Recursos de Oviedo. [CD-ROM]

GÓMEZ HERNÁNDEZ, J.A. (2005) *Biblioteca, aprendizaje y alfabetización informacional*. En: II Jornadas de Bibliotecas escolares de Asturias "...espacios necesarios". Centro del Profesorado y Recursos de Oviedo. [CD-ROM]

THE IFLA / UNESCO (2002) School Library Guidelines.

<http://www.ifla.org/VII/sll/pubs/sguide02.pdf>. [Consulta: 9 de enero de 2003]

MANIFIESTO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR - UNESCO / IFLA (1999)

Educación y Biblioteca. Nº 102, pp. 19-20.

POZO, J.I y MERENEO, C. (1999) *Aprendizaje estratégico*. Madrid: Ed. Aula XXI.

SHELLEY-ROBINSON, Ch. *Prioridades y estrategias para el siglo XXI:*

la necesidad de educación en información.

<http://www.geocities.com/crachilecl/ponenciaa.htm> [Consulta: 17 de diciembre de 2004]

Anexo 1

TITULARES DE ALGÚN DIARIO

1. Se inicia el proyecto de construcción del ITER, el reactor experimental de fusión atómica, la fuente de energía de las estrellas y en las que se tienen puestas todas las esperanzas para dar respuesta a las necesidades energéticas mundiales.
2. Llevo dos días con gripe en la cama. Solo me apetece descansar y ver la televisión algún rato. Menos mal que Toñi viene a verme todas las tardes y charlamos un rato.
3. La Península Ibérica sufre la mayor sequía de las últimas décadas. A ello hay que sumar miles de hectáreas arrasadas por el fuego, un proceso de desertización continuo y el progresivo aumento de las temperaturas como consecuencia del efecto invernadero, lo que provoca la disminución de las masas polares y el aumento de nivel de los océanos.
4. Aunque solo sea para tres meses, me han llamado para trabajar de cajera en un supermercado.
5. ¿Es posible que CHINA y la INDIA lleguen a ser primeras potencias económicas mundiales y sus habitantes alcancen un nivel de vida similar al de EE.UU. o EUROPA?
6. Esta tarde me he quedado muy triste. Antonio se va a Francia a trabajar durante seis meses. Voy a echar de menos a mi hermano mayor.
7. Las Torres Gemelas de Nueva York caen el 11 de septiembre de 2001 como consecuencia del mayor atentado terrorista sufrido hasta entonces.
8. ¡Vaya partidazo que echamos ayer! Le dimos un buen palizón a los del colegio Manila. Si ganamos el próximo sábado nos pondremos los primeros en la clasificación.
9. El cáncer o el sida pueden dejar de ser enfermedades mortales para pasar a ser enfermedades crónicas o con altas posibilidades de curación gracias a los últimos avances científicos.

10. Por fin llegaron las vacaciones. Con todo aprobado me espera un verano chachi.
11. El gobierno español proyecta la construcción de una red de autopistas y otra de ferrocarril que transformará las comunicaciones en los próximos 15 ó 20 años.
12. A mi madre la han despedido del trabajo. No sé si este año me podrá comprar lo que me prometió para mi cumpleaños.
13. El número de inmigrantes que residen en España supera los tres millones.
14. El profe de Matemáticas se ha pasado un pelo. ¡Mira que ponernos un examen el día de vuelta de las vacaciones!

Anexo 2

ALGUNAS CITAS DE NORMATIVA

- Saber recurrir a la lectura para buscar información en diccionarios, enciclopedias y obras monográficas de la biblioteca escolar.
- Dedicar tiempo libre a la lectura de obras recreativas, desarrollando su gusto estético personal.
- En cuanto a la lectura [...] debe lograrse una lectura silenciosa [...] aumentar la velocidad lectora y la comprensión de lo leído; orientar la lectura como búsqueda de información y como ocupación grata.
- Practicar y adquirir un dominio [...] de las siguientes técnicas: [...] Búsqueda y organización de documentación escrita o gráfica sobre un tema.

- El ordenador puede ser una herramienta muy útil en actividades relacionadas con la producción estructurada de textos y con su manipulación [...] También se puede utilizar como medio de acceso a distintas fuentes de información, diccionarios, enciclopedias, (*conexiones en red*), etc.
- Las actividades de lectura han de abarcar gran variedad de textos literarios y no literarios, de autor y de los propios alumnos, y textos que se empleen en otras áreas.
- Se debe potenciar la formación de una biblioteca del centro y de bibliotecas de aula.
- A lo largo de la semana deber haber momentos en los que el niño tenga la oportunidad de leer solo, deberán ser períodos de lectura estrictamente individual.

- La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, así como de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y estéticos.
- Utilizar con sentido crítico los distintos contenidos y fuentes de información, y adquirir nuevos conocimientos con su propio esfuerzo.
- La metodología didáctica [...] favorecerá la capacidad del alumno para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de investigación.

- Asimismo, [los alumnos] presentan graves deficiencias de expresión oral y escrita que están relacionadas con la falta de hábito de lectura, que ha de ser potenciado con un mejor uso y funcionamiento de las bibliotecas escolares.
- Conocer y usar adecuadamente la lengua castellana [...], en sus manifestaciones oral y escrita, así como adquirir hábitos de lectura.
- Las Administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas asignaturas se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

- En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias básicas y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.
- [...] la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación y la educación en valores se trabajarán en todas las áreas.
- Las bibliotecas escolares contribuirán a fomentar la lectura y a que el alumno acceda a la información y otros recursos para el aprendizaje de las demás áreas y materias y pueda formarse en el uso crítico de los mismos.

Anexo 3

DEFINICIÓN DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR

LA BIBLIOTECA ESCOLAR	Qué es	Qué debe ser
A. Un lugar donde se guardan los libros del centro, mejor o peor ordenados y que se utiliza, sobre todo, para reuniones, para dar clase o para otras actividades.		
B. Un servicio que centraliza todos los recursos didácticos, los pone a disposición de las aulas y los departamentos y coordina el plan lector del centro.		
C. Un servicio gestionado por un especialista en biblioteconomía, con la colaboración de un grupo de profesores que forman el equipo de apoyo a la biblioteca.		
D. La sala donde pasan los ratos libres y los recreos algunos alumnos y donde se envía a los castigados.		
E. Un espacio innovador, que cuenta con los recursos más modernos y que permite acceder a todo tipo de información a través de los equipos informáticos y las redes telemáticas.		